ACTA DE APERTURA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 08/2020
Mantenimiento y Reparación de Vehículos y Maquinarias de la Gobernación de Itapúa - Plurianual— ID 386.362

En la ciudad de Encarnación, a los 27 días del mes de noviembre del año 2020, siendo las 09:30 horas, se reúnen en la Gobernación de Itapúa, sito en Avda. Irrazabal y Sgto. Reverchon, el Sr. Derlis Fabian Mendoza, Asesor de la Unidad Operativa de Contrataciones, el Sr. Rubén Orlando Romero Asistente de la Unidad Operativa de Contrataciones quienes presiden el presente acto, conste que han participado; la Leonardo Osmik con C.I.N° 3613290 por la Empresa del Sr. Leonardo Osmik; el Sr. Diego Alejandro Munita Tischler con C.I.N° 2.390.101 por la Empresa Pucón S.A.; para el acto de apertura de ofertas de la:

MODALIDAD Y N°	**Licitación Pública Nacional Nº 08/2020**
DESCRIPCION DEL LLAMADO	**Mantenimiento y Reparación de Vehículos y Maquinarias de la Gobernación de Itapúa**
ID	**386.362**

1. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el SICP:
Se procede a dejar expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

N° de oferente	Nombre del oferente	RUC	Correo	Representado por:
Oferente 1	Leonardo Osmik	3.613.290-0	leosmik1@gmail.com	Leonardo Osmik Báez
Oferente 2	Pucón S.A.	80065970-8	gerencia@pucon.com.py	Diego Alejandro Munita

2. Retiro de ofertas: (NO APLICA)
En caso que lo hubiere, se procederá a verificar de entre las ofertas recibidas por correo o entregadas personalmente, los sobres marcados como "RETIRO".

N° de oferente	Nombre del oferente	RUC	Representado por:
Oferente 1			

3. Sustitución de Ofertas: (NO APLICA)
En caso que lo hubiere, se abrirán los sobres marcados como "SUSTITUCION".

N° de oferente	Nombre del oferente	RUC	Representado por:
Oferente 1			

4. Modificación de Ofertas: (NO APLICA)
En caso que lo hubiere, los sobres marcados como "MODIFICACION" se abrirán y leerán en voz alta con la oferta correspondiente. No se permitirá ninguna modificación a las ofertas a menos que la comunicación de modificación correspondiente contenga la autorización válida para solicitar la modificación y sea leída en voz alta en el acto de apertura de las ofertas.

N° de oferente	Nombre del oferente	RUC	Representado por:
Oferente 1			

5. Ofertas tardías:
Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, modificado por el Decreto N° 3719/15 – las siguientes ofertas han sido desechadas por Presentación tardía:

N° de oferente	Nombre del oferente	RUC	Hora de Presentación

PUCON S.A.
RUC: 80065970 - 8

Rubén Orlando Romero
Unidad Opva. de Contrataciones
Gobernación - Itapúa

6. Monto de las ofertas:

A continuación, se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes, conforme al sistema de evaluación:

1- Oferente 1: **Leonardo Andrés Osmik Báez**

Lotes	Monto	Lotes	Monto
1	9.367.500	10	18.090.000
2	9.320.000	11	13.487.000
3	4.925.000	12	14.047.000
4	9.217.000	13	8.380.000
5	7.162.000	14	18.155.000
6	9.085.000	15	41.020.000
7	14.035.000	16	23.250.000
8	17.785.000	17	11.492.000
9	16.740.000	18	2.020.000
Monto Total			**247.577.500**

2- Oferente 2: **Pucon S.A.**

Lotes	Monto	Lotes	Monto
1	10.554.125	10	16.153.151
2	10.694.124	11	14.291.500
3	5.029.250	12	14.959.001
4	11.170.375	13	7.891.001
5	8.243.375	14	16.017.350
6	10.033.875	15	34.319.844
7	14.543.000	16	20.315.750
8	15.430.391	17	10.028.909
9	14.707.100	18	2.180.750
Monto Total			**236.562.871**

7. Ofertas Alternativas: (NO APLICA)

N°	Nombre del oferente	RUC	Precio Total (IVA incluido)
Oferente 1			

8. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, modificado por el Decreto 3719/15, la verificación es de carácter preliminar y meramente cuantitativa. La verificación cuantitativa de los documentos.-

PUCON S.A.
RUC: 80065970 - 8

Rubén Orlando Romero
Unidad Opva. de Contrataciones
Gobernación - Itapúa

N°	Documentos solicitados en el PBC	Leonardo Osmik	Pucon SA
	Documentos Sustanciales		
1	Formulario de oferta debidamente firmado	Presenta	Presenta
2	Garantía de mantenimiento de ofertas	Presenta	Presenta
3	Doc. Que acredite la representación del firmante	Presenta	Presenta
4	Declaración Jurada del Artículo 40°	Presenta	Presenta
	Documentos Formales		
5	Declaración Jurada del Menor	Presenta	Presenta
6	Balance General: del ejercicio fiscal 2017, 2018 y 2019	Presenta	Presenta
7	Patente Comercial	Presenta	Presenta
8	Certificado de Cumplimiento Tributario	Presenta	Presenta
9	Contratos Anteriores de los años 2017,2018,2019	Presenta	Presenta
10	Constancia de RUC	Presenta	Presenta
11	Certificado de Origen Nacional	Certificado N° 92256	En Tramite

9. Mencionar los oferentes que presentaron los documentos con la constancia de SIPE:

N°	Nombre del oferente	Ruc	Constancia de SIPE N°
Oferente 1	Leonardo Andrés Osmik Báez	3613290-0	1622317
Oferente 2	Pucón S.A.	80065970-8	1623015

10. Mencionar los siguientes datos de la Garantía de Mantenimiento de Oferta:

N°	Oferente	Aseguradora/ Banco	N° de Póliza	Monto	Fecha de Expedición	Fecha Final
1	Leonardo Osmik	El Comercio Paraguayo	1508011724	63.800.000	27/11/2020	27/03/2021
2	Pucón S.A.	Regional Seguros S.A.	1501005393	64.000.000	27/11/2020	25/02/2021

11. Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:

Observaciones (objeciones formuladas por los participantes) realizadas en el acto de apertura de ofertas.	**OFERENTE (nombre del oferente que realizó las observaciones)**
Pucon SA	Sobre la Empresa del Sr. Leonardo Osmik. Que la póliza de seguro de robo, responsabilidad civil, e incendio posee muy poca cobertura en relación a los vehículos que posee la convocante. El PBC pide tres funcionarios con su debida experiencia, contando el documento oficial del IPS con un solo asegurado inscripto al día.

PUCON S.A. RUC: 80065970 - 8

Rubén Orlando Romero
Unidad Opva. de Contrataciones
Gobernación - Itapúa

12. Oferentes o sus representantes acreditados que hayan solicitado la suscripción de documentos de sus competidores: (NO APLICA)

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobre, siendo las diez horas con veintiséis minutos, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Rubén Orlando Romero
Unidad Opva. de Contrataciones
Gobernación - Itapúa

Derlis Fabián Mendoza
Asesor de la U.O.C.
Gobernación - Itapúa

PUCON S.A.
RUC: 80065970 - 8